

EL TRATADO CON LA ARGENTINA

Sabíamos por declaraciones hechas en el Senado español y por alguna indicación, no muy precisa, contenida en uno de los mensajes presidenciales al Congreso cubano, que se estaba negociando...

Ahora sabemos, por una reciente comunicación de la Unión de los Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Habana...

En cantidad considerable la Argentina no puede mandar a Cuba más mercancías que el tabaco, como Cuba tampoco puede pretender exportar a la Argentina...

tar, como los cueros, ó va necesitando de día en día en proporciones menores, como animales vivos, ó no los consume, como las lanas para usos industriales...

Pero el tabaco es artículo que todavía tiene, y tendrá durante mucho tiempo, gran consumo en Cuba, y para la Argentina es la carne salada una de las fuentes de su riqueza...

Para establecer el concierto sobre esa base, las dificultades no existen ó son insignificantes. Ninguna producción local se perjudica, ni la misma renta de Aduanas experimentaría quebrantos de consideración...

Tiene, pues, nuestro gobierno desembarazado de obstáculos el camino para llegar á un acuerdo en este asunto. Las ventajas que ha de exigir á cambio de las que otorgue á la producción argenti-

na, tampoco pueden ser para él un problema de difícil solución. Con recorrer la lista de los artículos que constituyen la importación de aquel país, le basta para saber lo que ha de pedir y hasta qué límite. Dichos artículos son aceites, aceitunas, aguardientes elaborados, animales para la reproducción, arroz, bacalao, café, carbón, cristales, cueros, fibras hiladas, hierro y metales, hortaliças, loza, maderas, pastas, papel, pastas alimenticias, piedras, productos químicos y farmacéuticos, quesos, sardinas, tabaco, té, tintes, vinos y yerbas.

En toda esa lista sólo hay tres artículos que tengan interés para la producción cubana: los aguardientes elaborados, por cuanto empieza á tomar entre nosotros algún vuelo la industria licorera, las maderas y el tabaco; el tabaco principalmente, casi casi exclusivamente. En 1903 importó la Argentina \$3.707.600, de tabaco en rama y elaborado, y Cuba no figura en esa cantidad más que por la de \$142.162, y aun esa suma insignificante representa el 64 por 100 del valor total de nuestra exportación á la próspera República del Plata.

Si los buques americanos transportasen barato, si sus fletes se ajustasen al precio que resulta de la competencia entre todas las banderas, menos mal; habría, siempre, algún perjuicio, que consistiría en menos viajes, en un servicio menos frecuente. Pero los autores de la Ley Frye no se contentan con eso; lo que van buscando es el monopolio para imponer el precio; y á los armadores les será tanto más fácil entenderse cuanto que son pocos y no tienen muchos barcos.

Se podrá evitar que aumente el comercio con el extranjero y que disminuya el comercio con los Estados Unidos, si se estableciese el cabotaje

DESDE WASHINGTON

21 de Octubre.

En varias ocasiones he hecho justicia á la conducta liberal y prudente seguida por el partido republicano en los asuntos políticos de Filipinas; conducta que contrasta con los desaciertos económicos cometidos allí.

Uno de ellos es la Ley Frye; medida proteccionista, destinada, según todas las probabilidades, á causar grandes perjuicios á aquellas islas. Con arreglo á esa ley, desde Julio de 1905, no se podrá hacer el tráfico entre los Estados Unidos y Filipinas más que en barcos puestos bajo la bandera de ésta república. Se vuelve con esto á un régimen que había desaparecido entre España y sus colonias á principios del siglo pasado; se va más allá del derecho diferencial de bandera, que no es bueno; pero que, antes, entre España y sus colonias, como hoy, entre Francia y las suyas, navegaban buques extranjeros, siempre que la baratura del flete pudiese anular la cuantía del derecho.

Ahora, la navegación americana no tiene un papel importante en Filipinas, como lo tiene en parte alguna, porque los fletes ingleses, alemanes, noruegos, etc., son más bajos que los americanos.

A estos, en el tráfico general del Archipiélago, no les toca más que un 8 por 100; y en el tráfico entre el Archipiélago, sólo un 25 por ciento. Para apoderarse del 75 por 100, que se están llevando los extranjeros, se ha hecho la Ley Frye.

Si los buques americanos transportasen barato, si sus fletes se ajustasen al precio que resulta de la competencia entre todas las banderas, menos mal; habría, siempre, algún perjuicio, que consistiría en menos viajes, en un servicio menos frecuente. Pero los autores de la Ley Frye no se contentan con eso; lo que van buscando es el monopolio para imponer el precio; y á los armadores les será tanto más fácil entenderse cuanto que son pocos y no tienen muchos barcos.

Y sucederá que, por lo alto de los fletes, disminuirá el comercio entre los Estados Unidos y las Filipinas; pero no disminuirá el comercio entre Filipinas y el extranjero, porque seguirá habiendo competencia entre todas las banderas, y como consecuencia, fletes baratos. Los exportadores filipinos ganarán más vendiendo en el extranjero que vendiendo aquí.

entre esta nación y aquellas islas; ó, siquiera, á falta de eso, unos aranceles muy moderados aquí y allá. Con este complemento, la Ley Frye no sería buena; pero sería menos mala; y, puesto que es proteccionista, tendría alguna dosis de lógica y de buena fe, dentro del criterio proteccionista. Pero no se ha pensado en darle ese complemento; ni hay probabilidades, por ahora, de que se le de, a pesar de haberlo propuesto, con insistencia, el ministro de la Guerra, Mr. Taft. La oposición á considerar como nacionales las mercancías filipinas sigue siendo fuerte en los elementos proteccionistas intrínsecos del partido republicano; y como esa oposición la sostiene los mismos que han hecho la Ley Frye, no se puede ver en ésta sino una medida brutal, digna de los tiempos en que florecía la explotación anti-económica de las colonias.

Para Filipinas, el aumento de comercio con el extranjero podrá ser compensación por la baja en el comercio con los Estados Unidos; pero es seguro que habrá aumento y que seguirá barato los fletes entre los países extranjeros y Filipinas. Antes, he admitido esas dos posibilidades; pero no se me oculta que, tal vez, los fletes extranjeros también suban, como efecto de la Ley Frye. Me fundo en esto: ahora, un buque que lleva á Filipinas carga de Inglaterra, España, Francia, etc., puede cargar para los Estados Unidos y, cada barco extranjero puede cargar aquí para Filipinas. Al desaparecer estas facilidades, se reduce la cantidad de flete á que pueden aspirar los barcos extranjeros; á menos carga, menos buques; y, como resultado final, á menos buques extranjeros que vayan á Filipinas, menor competencia y fletes más caros. Esto no aflijirá á los proteccionistas americanos, que no se interesan por las mercancías mercantes extranjeras; pero, al desahucarse por la americana, deberían desahucarse que, con esa Ley Frye, sin el cabotaje, ó siquiera, sin unos aranceles ligeros, favorecen á los armadores, á costa de los exportadores de aquí y de los de Filipinas; puesto que no es con fletes altos y con derechos altos de exportación como se fomenta el comercio entre esta nación y su gran posesión asiática.

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada á la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, son los siguientes:

El Secretario de Gobernación dió cuenta con los telegramas del Gobernador de Matanzas informando acerca de las inundaciones del Roque y otros términos de la provincia de Matanzas. Se concedió un crédito de tres mil pesos, que se pondrá á disposición del Gobernador de dicha Provincia, para su reparto.

El Secretario de Hacienda, como interino de Agricultura, Industria y Comercio, dió cuenta con una solicitud de la "Unión de Fabricantes de Tabacos, por sustituir el actual sello de garantía, para los envases de tabacos elaborados en esta Isla y que se exporten al extranjero, por otro en que figurará el Escudo de la República. El señor Presidente, de acuerdo con los señores Secretarios, resolvió concederle el sello de garantía con el Escudo de Cuba y el busto de Cristóbal Colón.

El Secretario de Hacienda, como interino de Agricultura, Industria y Comercio, dió cuenta con una solicitud de la "Unión de Fabricantes de Tabacos, por sustituir el actual sello de garantía, para los envases de tabacos elaborados en esta Isla y que se exporten al extranjero, por otro en que figurará el Escudo de la República. El señor Presidente, de acuerdo con los señores Secretarios, resolvió concederle el sello de garantía con el Escudo de Cuba y el busto de Cristóbal Colón.

Los juicios civiles

En la Gaceta del martes, se ha publicado lo siguiente:

DECRETO N.º 315. De acuerdo con el parecer del Secretario de Estado y Justicia y á fin de evitar demoras injustificadas en la tramitación de los juicios civiles, vengo en disponer lo siguiente:

Art. 1.º—Cuando los Escribanos de actuaciones y Secretarios de Juzgados Municipales no puedan, por cualquier motivo, cumplir en lo que les concierne las resoluciones judiciales, ni practicar las actuaciones y diligencias de su cargo dentro del término señalado, ó sin dilación, si dicho término no estuviere fijado, según lo dispuesto en los párrafos 1.º y 2.º del artículo 301 de la

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE blancos y limpios. LA CASA DE CORES "La Acacia" acaba de recibir un extenso surtido. Últimas novedades en Joyería. Precios de fábrica. SAN RAFAEL 12. Teléfono 1114.

Como tónico para cuando el cerebro está cansado y la vitalidad debilitada, el Tonicum Fisiológico es el mejor remedio. Está preparado científicamente, y contiene alimento para los nervios gastados. Reconstituye el sistema. De venta en todas las farmacias.

SAPOSANA: delicioso jabón de tocador, triunfo del jabonero. Las Señoras no niños y toda persona de fino gusto, no usan otro. EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS SE CURA RADICALMENTE CON LAS Pastillas antiépilépticas de OCHOA. Nota.—Para evitar falsificaciones exámine el sello de garantía de la Farmacia "S. Julián" en cada caja.

CAJAS A PRUEBA DE FUEGO Herring-Hall-Marvin Safe Company SON LAS MEJORES UNIVERSALMENTE CONOCIDAS Y QUE GARANTIZAN LA MAS ABSOLUTA SEGURIDAD. Las Cajas MARVIN son de construcción verdaderamente maravillosa; reúnen mejores y ventajosas cualidades. Ningún otro fabricante hace nada equivalente. No tienen conyunturas en el cuerpo, remaches ni tornillos que puedan ser forzados. Son las únicas Cajas que la acción del fuego no puede abrir las uniones de las puertas. De venta por sus Agentes Generales en Cuba, Casteleiro & Vizoso, S. en C. Importadores de Ferretería, Oficios 18.

Vapores de travesía. VAPORES COBRES de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor BUENOS AIRES, Capitán Aldamiz, saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de Octubre á las 12 del día, llevando la correspondencia pública. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Las billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 12 de la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de salir, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el 29. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos. De más pormenores impondrá su consignatario. M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de información, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, en nombre y por el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina se contratan los vapores remolcadores del señor Sanmartín, dispuestos para el transporte de mercancías, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde. El equipaje se recibe gratuitamente en la lancha Gladiator en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fue expedido y no serán recibidos á bordo los bultos a los cuales faltare esa etiqueta. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete de la Casa consignataria. C1854 78-10

GRAN REBAJA DE PRECIO en la Exposición de St. Louis por la Empresa de Vapores "SUNSET ROUTE". Costo del viaje de la Habana á la Exposición de St. Louis y vuelta por la vía de Nueva York, incluyendo los magníficos coches dormitorios de la Compañía Pullman de New Orleans á Chicago, New York y vuelta á la Habana. Por los vapores de la línea de Ward... Dormitorio Pullman de New Orleans á St. Louis... Dormitorio Pullman de St. Louis á Chicago... Dormitorio Pullman de Chicago á N. York... El viaje de St. Louis ida y vuelta, con derecho á 65 días de paradas en la Exposición... El mismo con derecho á 60 días... El mismo por todo el período de la Exposición... Dormitorio Pullman de New Orleans á St. Louis... Tres comidas en el tren (cada comida un peso)... Por falta de espacio no podemos enumerar todas las ventajas que ofrecen estas excursiones, pero dirigiéndose á nuestra oficina principal, Obispo 24, daremos todos los informes posibles sobre los carros dormitorios, los principales hoteles, como también de todos los puntos interesantes que atraviese nuestro itinerario. Tenemos también un surtido completo de libretos y guías de todos los puntos principales de los departamentos de New Orleans y Chicago. Para informes dirigirse á J. W. Flanagan, Galban y Cia. Agente general. E. Ignacio 36, Habana c2907 19-0

EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR COSME DE HERRERA Capitán D. José Sanson. Saldrá de este puerto el día 30 de octubre á las doce del día para los días: Nuevaitas, Gibara, Vita, Samá, Banos, Sagua de Tánamo, Baracoa, y Stgo. de Cuba. Admite carga hasta las 5 de la tarde del día 29. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO N.º 6

Flete provisional para Nuevaitas. Viveres, ferretería y loza... Mercaderías... VAPOR AVILES CAPITAN GONZALEZ LOS MIERCOLES A LAS 6 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN TARIFFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.º... Viveres, ferretería, loza, petróleo... Mercaderías... De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.º... Viveres, ferretería, loza, petróleo... Mercaderías... TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos pagaco como mercancía. El carburo pagaco como mercancía. AVISO. Carga General a Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana á Cienfuegos y Palma y vice-versa... Caguas y Lajas... Santa Clara, Esperanza y Rodas... AVISO. A contar desde el entrante noviembre, la salida del vapor JULIA para Puerto Rico, será los días 8, en lugar de los días 10, como hasta ahora estuvo señalado.

GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transacciones por el cable. N. CELATY S. Comp. 108, Aguilar, 108, esquina á Amurruera. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. De Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Eyaona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Maastricht, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España y las Islas Canarias. J. A. BANCOS Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Arica, Lima, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, las Islas Baleares, Canarias y Italia. L. RUIZ S. O'REILLY S. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. etc. sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Anzanello, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevaitas. J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGUERA. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España y las Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollis & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

EL VAPOR MANUEL CALVO, Capitán Castellá saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona, el 4 de noviembre, á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guantánamo y Cienfuegos, con trasbordo en Curaçao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de salir, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga á bordo hasta el día 3. De más pormenores informará su consignatario. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28

Transportes de ganado ANDRES y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que les hace muy apropiados para el transporte de ganado. Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Más informes dirigirse á su consignatario HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729 C-1851 1-0

Vapores costeros: VUELTA-BAJO STEAMSHIP Co. El vapor Vegetero, Capitán MONTES DE OCA. Durante la zafra del tabaco saldrá de Habana los LUNES y los JUEVES á la legada.

NUEVA LINEA de Vapores Correos DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) Para Coruña, Havre, Dover y Hamburgo, Saldrá sobre el 31 de OCTUBRE el nuevo y espléndido vapor alemán Prinz Joachim. Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato especial. Los pasajeros con su equipaje se reciben trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se recibe en los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de los pasajeros. Pasaje en 3.º para Coruña \$29-35 oro español, inclusive impuesto de desembarco. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1903, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa consignataria. Los billetes de pasaje y datos sobre fletes y pasajes se dan á los señores Heilbut y Rasch Correo 27 oficina 229. Calle de JULIETA, San Ignacio 54. HABANA. C-1850 1-0

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevaitas y P. Principe... Puerto Padre... Gibara y Holguin... Sagua de Tánamo y Banos... Baracoa... Santiago de Cuba... ORO AMERICANO.

AVISO. A contar desde el entrante noviembre, la salida del vapor JULIA para Puerto Rico, será los días 8, en lugar de los días 10, como hasta ahora estuvo señalado.

VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Caibarién TARIFFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.º... Viveres, ferretería, loza y petróleo... Mercaderías... De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.º... Viveres, ferretería, loza y petróleo... Mercaderías... CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO AMERICANO. Para Cienfuegos y Palma... Caguas y Lajas... Santa Clara... Esperanza y Rodas... Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zulueta y Gámez c1902 1-0

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGUERA. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España y las Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollis & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

Ley de Enjuiciamiento Civil, darán cuenta al Juez, consignando en los autos, clara y determinadamente, la causa, diligencia, actuación ó el motivo que lo impida, para que el Juez provea en su vista lo que estime procedente con arreglo á derecho.

Art. 2.º—Los Magistrados Ponentes, al devolver los autos en el trámite de instrucción á que se refieren los artículos 870 y 893 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, informarán por escrito en los mismos autos á la Sala, para resolución de ésta, si en primera instancia se han observado las prescripciones del art. 1.º de este Decreto; si los Jueces han impuesto, en su caso, las correcciones disciplinarias á que se contraen los artículos 301 y 302 de dicha Ley; si los Escribanos de actuaciones han cumplido lo que determina el artículo 315 de la misma Ley, dando cuenta con los escritos ó con los autos cuando tengan estado en el mismo día ó en el siguiente; y si existen ó no deudas injustificadas ó actuaciones inoportunas ó no autorizadas por la Ley, señalando lo que sobre esos particulares resulte.

Art. 3.º—Los Jueces de Primera Instancia, al conocer de las actuaciones cursadas ante los Municipales, consignarán, por esto, en los autos, los particulares á que se refiere el artículo anterior é impondrán, en su caso, las correcciones disciplinarias, que procedan.

Art. 4.º—Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 337, 371 y 457 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, los Jueces y las Salas participarán al Presidente de la Audiencia respectiva todas las correcciones disciplinarias que impongan, á fin de que pueda promover, en su caso, lo que proceda.

Art. 5.º—El Secretario de Estado y Justicia resolverá las dudas á que dé lugar la aplicación del presente Decreto, que empezará á regir á los diez días de su publicación en la Gaceta.

T. ESTRADA PALMA, Presidente.

C. E. Ortiz,

Secretario de Estado y Justicia.

El señor Payán.

El regreso al Perú del señor Payán fué un acontecimiento, según las noticias que hemos recibido.

A la despedida espléndida que le hizo el elemento más distinguido de la capital, correspondía el afectuoso recibimiento que allí le han tributado.

Mucho celebramos que así haya sucedido, y no dudamos que aquí, cuando regrese para realizar sus intentos, según tiene ofrecido, también se recibirá con el merecido, el que, abandonando los afectos é influencias del país adoptado, regresa al suyo, poniendo en juego sus grandes conocimientos y energías á favor del general desarrollo del mismo.

Para CASIMIRES ingleses y franceses de la presente estación, BIDEGAIN & URIBARRI, Teniente Rey 27, esquina á Aguiar.

—¿Puede Vd. decirme dónde está la Botica "San José"?

—Con mucho gusto. —En la calle de la Habana esquina á Lamparilla.

—¿Qué me recomienda Vd. para el catarro?

—El Licor de Brea del Dr. González.

—¿Qué me da Vd. para el estreñimiento?

—El Té Japonés del Dr. González.

—¿Qué tomaría yo para la bronquitis?

—El Licor de Brea del Dr. González.

—¿Cuál es el mejor remedio para la anemia y la palidez?

—El compuesto de Carne, Hierro y Vino del Dr. González.

—¿Qué me conviene para la tos?

—Las pastillas de Brea, Codeína y Tóli del Dr. González.

—¿Qué calma la picazón de la piel y el sarpullido?

—Los polvos de Talco Borotado del Dr. González.

—¿Con qué se cura la dispepsia?

—Con la Lactopeptina de Baumé que prepara el Dr. González.

—¿Cuál es el mejor tinte para el cabello?

—El de Ninon de L'Enclos del Dr. González.

—¿Dónde hay de todo como en botica?

—En la de "San José", calle de la Habana n. 112, esquina á Lamparilla.

C 2003 19 00

LA PRENSA

De nuestro colega La Correspondencia, de Cienfuegos: Rara avis.

El DIARIO DE LA MARINA publica un telegrama de la Coruña comunicando que su distinguido colaborador don Manuel Carras Enriquez, á quien sus paisanos y admiradores en Galicia intentaban hacer una cariñosa demostración pública del alto aprecio en que le tienen por sus revelantes condiciones de poeta, escritor y patriota, había rehusado admitir la manifestación, hasta el extremo de amenazar á sus amigos, diciéndoles que si persistían en el intento se embarcaría inmediatamente para Cuba.

El hecho, por lo inusitado, merece ser conocido del mayor número, siquiera para que pueda servir de ejemplo de modestia en estos tiempos en que tal virtud no suele respaldarse; porque todos vemos á diario la hinchada vanidad, semejante á la de la rana de la fábula, con que hombres de escasos méritos reciben demostraciones—cuando no las preparan ellos mismos—haciéndose pasar por grandes ó connotados personajes, como suele decirse en la actual jerga.

Verdad es que uno de los atributos del verdadero mérito es la modestia; y como aquél es tan raro, pocas veces se dan ejemplos de ésta, en la medida en que acaba de darme el dulce cantor gallego, cuya biografía, publicada hace catorce años en el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, merece ser conocida, para que los lectores que no sepan quién es Carras Enriquez se den exacta cuenta del hecho excepcional á que nos referimos.

El autor de estas líneas no ha cultivado jamás relaciones de ningún género con el inspirado cantor de Mifia Terra; sólo cambió con él breves palabras en una visita en que ambos se encontraron. No le mueve, pues, al rendir el presente homenaje de admiración al correcto escritor gallego, otro móvil que el de hacer resaltar su indiscutible mérito, poniendo de manifiesto todo el que se encierra en el acto de modestia que acaba de realizar.

Copia aquí el Sr. Pellón la biografía de nuestro compañero y termina así su trabajo:

Estamos seguros de que los lectores de La Correspondencia nos agradecerán la publicación de esta biografía, ya incompleta, del celebrado vate gallego, cuya notable colaboración en el DIARIO DE LA MARINA constituye, para los amantes de la pureza del habla castellana, uno de los mayores alicientes del decano de la prensa de Cuba.

J. F. Pellón.

La alabanza es digna del alabado.

Copiamos de La Nueva Aurora, de Matanzas:

Una de las armas más tremendas

PECTORAL DE ANACAHUITA y Poligala de Larrazabal.

Remedio energético, poderoso y científico para curar la tos cualquiera que sea su origen. De resultados admirables, inmediatos y persistentes en el Asma, catarros pulmonares y bronquitis, toserina y tuberculosis pulmonar en todas sus formas.

Los que tienen padecimientos crónicos del pecho cualquiera que sea su origen encontrarán en el Pectoral de Anacahuita y Poligala de Larrazabal el medicamento que los alivia enseguida y cura si se toma con constancia.

Deposito: B. LARRAZABAL, Farmacia y Droguería de San Julián, Maravilla y Villegas.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS DE LA ISLA. C-1840 alt. 28-27 8b

A. SEGUIN
BORDEAUX
Miembro del Tribunal,
Fuera de Concurso,
Exposición Universal
DE PARÍS
1900

TINTURA INSTANTÁNEA DE RIGUARD'S
del PELO Y DE BARBA

En todas las buenas
PERFUMERÍAS
FARMACIAS
Y DROGUERÍAS.

que contra la administración española se esgrimía, era que la mayoría de los empleados que la exmetrópoli nos enviaba en cada vapor correo, caían sobre nuestras Aduanas y los demás centros y organismos á la manera de buitres hambrientos sobre un campo lleno de cadáveres.

La inmundicia administrativa era el éncor mortífero que minaba al Tesoro de Cuba en aquella época, en que cualquier empujón, con los pantalones rotos y los zapatos desuiciados, al cabo de un año, ponemos por caso, se marchaba de estos lares hecho un dandy, para ir á edificar en la Castellana un suntuoso hotel, ó un espléndido palacio en la Rambla.

Los centros burocráticos eran entonces algo así como una especie de sentina. Se adjudicaban las subastas al mejor postor extranjero; el contrabando estaba á la orden del día; los destinos cedían en pública almoneda, y todo parecía hallarse infectado con el hábito nocivo de la corrupción y el cohecho.

Por lo mismo que tanto censuramos los procedimientos de la administración española en aquel entonces; por lo mismo que nuestra cólera fué tanta en presencia de las inmundidades que presenciábamos sin poder evitarlas, es necesario que hoy que manejamos nuestros propios destinos, que disponemos de lo nuestro, no dilapitemos en obras creadas únicamente con el fin de enriquecer á unos cuantos contrabandistas ó favoritos.

Seamos cautos al pedir, y más cautos al conceder. No demos, pues, con nuestra conducta, motivos para que se nos moteje y censure, en el sentido de que hoy hacemos admirablemente lo que ayer censurábamos con el mayor ardimiento y la más justificada de las indignaciones.

Tengamos presente que la revolución no se hizo para que siguiéramos utilizando los antiguos moldes de la nación que con sus desastres nos sumió en mares de lágrimas y de saugre.

Y que hizo de Cuba, si La Nueva Aurora no lo lleva á mal, tal vez—y tal vez sin tal vez—el pueblo más culto de América.

Bien nos hemos ganado los piñazos, pero también hemos merecido la piña.

De El Imparcial, de Cienfuegos:

En la duda de si pueda ó no haber en la isla los suficientes braceros, para llevar á cabo la elaboración de tanta caña como podrá molerse de Diciembre á Mayo próximos, lo acertado será traer lo más pronto posible braceros, llenando los requisitos de las disposiciones vigentes.

Puerto Rico está bien cerca, y sabe-se que hay en él muchos braceros en situación bastante triste; por lo que no ofrecerá grandes dificultades el traerlos á Cuba, si se les remunera en cierta largueza y se les ofrece, y cumple, darles una comida aceptable.

De Canarias, de Italia, de la misma España pueden aún traerse miles de braceros para la próxima zafra, pagándoles el pasaje y comprometiéndose también á pagarles el de regreso ó retorno, á los que no quieren quedarse en la isla; mas para conseguirlo precisa no perder tiempo y no escatimar los gastos extraordinarios que habrá que hacer.

Aún cuando el azúcar se venda, el entrante año, á un promedio de 4 1/2 rs. arroba, que muy probablemente será á más, quedaría un margen regular, para poder hacer frente á los jornales altos que habrán de pagarse á todos los braceros que tomen parte en la moleda, y á los gastos extraordinarios que ocasionen los que vengan del extranjero.

Bien está. Pueden traerse braceros hasta de la misma España —Ojo: no confundir la misma con la misma—; pero se le ha dejado al Congreso resolver el expediente, y ya se sabe cuando vendrán los inmigrantes.....

Después de que venga el azúcar.

De La Correspondencia, de la misma ciudad:

Hasta ahora ni sus faltas de quorum ni su falta de seriedad han producido muy grandes daños al país que merced á su prodigiosa vitalidad ha prosperado en medio de la anarquía de las Cámaras.

Pero en lo sucesivo su obra de obstrucción, de desorden y de politiqueros, pudiera redundar en muy grave detrimento de Cuba. Hay proyectos cuya aprobación es urgente y problemas que piden inmediata solución. Céntese entre los primeros el de la ley de inmigración, que era una esperanza para el país y que se va aplazando de un modo alarmante. El Gobierno y el Congreso han recibido ya las solicitudes que los hacendados de las más importantes ingenios y de las

valiosos colonos les han dirigido en demanda de braceros para la zafra, cuya carencia es su más constante preocupación. Ante esta prueba tan contundente y ante tan grave y urgente necesidad, ya no caben discusiones ni demoras. Van á comenzar los trabajos de la zafra. No hay braceros para realizarla. Es menester traerlos y para traerlos es necesario que las Cámaras aprueben el proyecto de inmigración. Deben por lo tanto dedicar á la definitiva solución de este asunto la primera sesión de la nueva Legislatura.

La primera? Ya se contentaría el país con que se dedicase á ese asunto la segunda.

Porque se grita ya que no habrá primera.

Dice La Discusión:

El DIARIO DE LA MARINA, en su incapacidad nativa de apreciar toda la delicadeza de la resolución, modesta y reconocida, de nuestro querido amigo el señor Ramón Font, declinando el homenaje que elementos selectísimos de la sociedad cubana querían tributarle, estima que de ella se deriva la convicción de que dicho acto era un fracaso..... por ser iniciativa de La Discusión.

No es cierto que el DIARIO DE LA MARINA haya dicho lo que asegura el parlero colega. He aquí lo que dijo el DIARIO:

Es cierto, esa humildad honra mucho al señor Font; pero en cambio el "periódico cubano para el pueblo cubano" ha obtenido un nuevo fracaso. Y todo por no haber contado con los demás periódicos cubanos ó no cubanos; porque si á todos se les hubiese dado la debida participación en el homenaje que se trataba de realizar, es bien seguro que ni la suscripción se hubiera arrastrado, como se arrastró, lánguidamente, días y semanas, ni el señor Font hubiera podido excusarse, como, con buen acuerdo, acaba de hacerlo.

Lo cual viene á demostrar una vez más que no basta llamarse "periódico cubano para el pueblo cubano", sino que es preciso serlo de veras, y probándolo con hechos y no con palabras.

Y con las primeras palabras del primer párrafo copiado queda demostrada nuestra capacidad nativa para apreciar la delicadeza del señor Font.

Como que por apreciarla debida y justiciamente se le ha llenado al colega la cabeza de pájaros triunfadores.

Como contestando á nuestro segundo párrafo transcripto, termina así otro trino La Discusión:

Decididamente, comienza á preocuparnos la idea de que podamos estar cometiendo una verdadera usurpación llamándonos "Diario cubano para el pueblo cubano", siendo así que este título correspondier debia por derecho propio, al todavía DIARIO DE LA MARINA, debiendo nosotros conformarnos con el modesto de "Órgano de los guadaños del Puerto y demás cayuots de pescar guajacotes".

De acuerdo.

"EL CLARIN"

Este apreciable colega de Caibarién ha entrado en una nueva y provechosa etapa, en virtud de haberse hecho cargo de su dirección el antiguo periodista D. José Gómez Pérez.

Para la cultura y laboriosa jurisdicción de Caibarién ha de ser muy lisonjero que un escritor de tanta conciencia como el Sr. Gómez Pérez se dedique de lleno á la defensa de los intereses generales de aquella localidad, sobre la base de una tendencia sanamente conservadora.

Cariñosamente saludamos al apreciable colega en su nueva época, deseándole todos los éxitos y todas las prosperidades de que es acreedor.

APARTADO 668 TELEFONO 602

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS RELOJ DE ROSKOPF

patente es legítimo?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

únicos importadores.

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 3 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

LA EMINENCIA

GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE.

Grandes regalos

SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Premios Mensuales Extraordinarios.

FOLLETTIN (50)

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Novela histórico-social

por CAROLINA INVERNIZIO.

PRIMERA PARTE

DORA

LA HIJA DEL ASESINO.

Este novela, por Henda y por la Casa Editorial de Munich, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.

(CONTINUA)

—¡Pero os sentiréis cansado!

—En absoluto: un baño (fibio me ha hecho más que algunas horas de sueño; siéntate cerca, te voy a hablarle.

El joven obedeció, tomando asiento junto al sillón que se hallaba delante del escritorio, donde se sentaba el duque.

Este arrojó dos ó tres papeles que había leído rápidamente, después se volvió á él.

—Hoy vendrá aquí el marqués Alejandro Monaldi—dijo sin preámbulos.

La llama del rubor subió á las mejillas de Julio.

—¡Eh! ¿y lo recibiste!—balbuceó.

—Yo mismo le he dado la cita; es preciso que sepa cómo comenzar el ataque. Aquel hombre es más fuerte de

lo que yo creía; ha confesado valientemente que era sobrino, siendo así que creía que al oír nuestro nombre, diría que erais dos impostores.

Julio se puso horriblemente pálido, pero no inclinó la frente.

—Vos no nos habrías creído tales, por más que yo no pueda enseñaros los documentos de mi padre, que los miserables asalariados del marqués Alejandro nos han robado.

—¡Estáis seguro?

—¡Ah! no, pero he concebido siempre terribles sospechas respecto de esto.

—Las sospechas—repitió el duque gravemente—no bastan para acusar á un hombre, tan querido por la sociedad.

Los ojos de Julio lanzaron un relámpago.

—De modo que yo y Giuditta no seremos creídos!

—¡Cálmate—dijo—yo no he dudado nunca de tí, ni de tu hermana.

—¡Pero los otros!—murmuró el joven con voz sumisa y entrecortada.

Una triste sonrisa vagó por los labios de Rolando.

—¡Pobre Julio!—dijo con afecto—tu eres joven y débil y tiembles en la lucha que debes de sostener contra esta sociedad; donde tan sólo los fuertes vencen. Pero yo estaré cerca de tí, te ayudaré y está seguro de que conmigo no se pierde.

El joven cogió una mano del duque llevándola con transporte á los labios.

En aquel momento llamaron á la puerta.

—¡Adelante...—dijo Santerno volviendo á quedar serio.

Entró un criado trayendo sobre una bandeja de plata un pequeño papel doblado en triángulo.

El duque al coger el sobrescrito se sobresaltó; pero acostumbrado á dominarse, preguntó con voz tranquila:

—¿Quién ha traído esta carta?

—Un mozo, y está en la antecámara esperando la contestación.

Rolando desdobló febrilmente el papel. No eran más que pocas líneas, pero bastante explícitas: "Os encontraréis esta noche, á las doce, cerca de la puerta que se abra en el jardín del conde de Ripafraita. Una mujer que quizás creáis muerta os pedirá noticias del duque de Morton."

El duque cogió la pluma y escribió debajo de las mismas líneas, esta sola palabra: "¡Iré!"

Después lo puso dentro de un sobre sencillo, sin escudo, que selló con lacre negro y sin escribir dirección alguna, hizo además de entregarla al criado; pero un improvisado pensamiento le detuvo.

—¡Llama á Trusillo—dijo—y después vuelve.

El criado se inclinó y salió; un minuto después el semblante del mozo apareció bajo el portier.

Preguntó en su idioma:

—¿Me llamáis, duque?

—¡Adelante!

El mozo entró, inclinándose respetuosamente.

—¿Ves este papel?

—Sí.

—Ahora haré que lo entreguen al mozo que espera la respuesta. Entre tanto, prepárate á seguir á ese hombre.

Las negras pupilas del mozo parecieron dilatarse en sus órbitas.

—Estoy pronto...—dijo.

—Está bien, pero ten cuidado que él no se fije, y vuelve á decirme en qué sitio le espera la persona á quien va este papel.

El mozo se inclinó como había hecho antes y salió del despacho, donde un instante después entraba el criado, al que el duque entregó el sobre sellado de negro.

Después Rolando se volvió á Julio, y con el aire más natural que darse puede, dijo:

—Amigo mío, hoy te dejo completamente libre y podrás ejercitarte en la esgrima y en la equitación, que deseo que aprendas...

—¿Cómo agradeceres tanta bondad?

—Ya sabes que no quiero agradecer

mientos; me basta sólo con que me quieras bien.

—¡Oh! toda mi sangre es vuestra, señor.

Y no queriendo ser importuno, estrechó la mano á su bienhechor y lo dejó solo.

Entonces el semblante del duque cambió de expresión; un profundo surco arrugó su frente, mientras un leve rubor le subía á las mejillas y un rayo brillaba en sus ojos.

—Es Nina quien me escribe—murmuró;—de modo que Dora ha hablado ya; Dora se lo ha dicho todo. ¿Qué largas me parecerán las horas de hoy!

¡Volveré á ver á aquella generosa criatura que me ha salvado, que tiene en sus manos la vida y el honor de muchas personas, que ha hecho sacrificios sublimes! La reconoceré y ella reconocerá en mí al joven herido, por quien una mujer ha sido condenada á muerte!

Se puso palidísimo y una sonrisa de incomprensible amargura le contrajo los labios y dejó al descubierto sus dientes blanquísimos.

—¡Apenas he pasado de los treinta, la edad fuerte para la generalidad de los hombres; la edad de la esperanza y las ilusiones, es la vejez para mí. Pero por fuerte que sea el alma que encierra este cuerpo mío, ha sufrido mucho, dejando huellas profundas y que no desaparecerán jamás. La desgracia ha

escavado en mi frente y en mi corazón arrugas prematuras, ha esparcido de hilos de plata mis cabellos, ha oscurecido mi imaginación. Algunas veces me encuentro más viejo que mi padre, y me parece que la pesada carga de mis recuerdos, me inclina hacia la tumba.

Rolando apoyó los codos en el escritorio y se ocultó la frente entre las manos.

Y así hubiera permanecido mucho tiempo si un rumor ligero á su lado no le hubiera sobresaltado haciéndole levantar la cabeza.

Zuma estaba allí.

—¡Te estorbo, señor mío!—dijo.

El rostro del duque pareció irradiarse al oír aquellas suaves palabras, que resonaron en sus oídos como una melodía divina.

—Tú no me estorbas nunca, Zuma—respondió con voz grave, pero dulce,—¡qué tienes que decirme!

—Que ha pasado ya la hora del almuerzo para el buen viejo, y se muestra inquieto porque no te ve.

—¡Voy en seguida,—dijo el duque levantándose.

—Escucha antes un momento, señor.

—¿Qué quieres, querida mía?

—Tú no estás enfermo, ¿verdad?

—¡Por qué me preguntas eso!

—Porque estás pálido y triste.

El se esforzó en sonreír.

—No tengo nada, te lo aseguro.

RUSIA Y EL JAPON

EN EL TEATRO DE LA GUERRA EN EL CAMPO DE BATALLA

Telegrafían de San Petersburgo, con fecha 20, que las operaciones al Sur de Mukden se hallaban paralizadas. En los círculos militares de la capital de Rusia se da á entender que las futuras operaciones se efectuarán al Este: pero no se dice si serán los rusos ó los japoneses los que tomen la iniciativa.

En el ministerio de la Guerra no se tienen noticias relativas al batallón ruso que se dice fué aniquilado al pasar el río Taité.

Un despacho del general Sakharoff, fechado el 19, informa que todo estaba tranquilo ese día y que, á pesar del mal estado de los caminos, los exploradores rusos continuaban haciendo reconocimientos del lado de las líneas japonesas. Un destacamento de 200 cosacos salió en la noche del martes 18 á reconocer la izquierda de los japoneses, que se extiende desde el sitio en que el río Chihí corta la vía férrea, hasta Sandepón, 15 millas al Oeste del ferrocarril. Los centinelas japoneses dispararon, pero se replegaron al avanzar rápidamente los cosacos á lo largo de la línea.

En el ministerio de la Guerra ruso crece que el despacho publicado en Tokio sobre el desastre de la brigada del general Yamoda, es la versión que los japoneses han dado al éxito que alcanzaron los rusos sobre la colina del Arbol Solitario, con objeto de atenuar la mala impresión en Tokio y la importancia de la victoria rusa.

Un despacho fechado en Mukden el día 19 y enviado á la Gaceta de la Bolsa de San Petersburgo, dice que el día anterior un destacamento de las avanzadas rusas cercó á un batallón japonés, que al verse rodeado, se rindió.

A las tres y media del día 20 los japoneses atacaron de improviso una posición avanzada rusa en donde estaba el 33º regimiento de cazadores de la división del general Kouadravitch. El coronel Mounisky envió inmediatamente tres compañías para hacer un contraataque, y tomado entonces los rusos la ofensiva, hicieron retirarse á los japoneses, que dejaron en el campo gran número de heridos.

Al ser rechazados los japoneses de una manera tan vigorosa, se vieron obligados á dejar en el campo un cañón, llevándose sin embargo el aparato del cierre.

Gracias á la espesa neblina que había, los rusos pudieron llevarse el cañón sin ser molestados.

Dice un despacho de Mukden, de fecha 20, que ambos ejércitos beligerantes se encuentran frente á frente, separados por el río Shakhé.

No obstante el fuego que hace la artillería enemiga, los rusos avanzan poco á poco en sus posiciones.

Dicen de Tokio que los rusos han recibido 30,000 hombres de refuerzo: el 17º cuerpo de ejército, una parte del 10º y algunos destacamentos de los 5º y 6º cuerpos siberianos, llegados últimamente.

Se ha recibido en Tokio un despacho del cuartel general japonés en la Manchuria, diciendo lo siguiente:

“Ayer, 19, la columna del centro del ejército de la derecha atacó á la caballería enemiga, desalojándola de Tounchiáfen, pero un pequeño destacamento de infantería rusa volvió á ocupar esta colina.

El enemigo continúa en posesión de la montaña de Waitao.

En la mañana del día 19, se vieron tropas enemigas que se dirigían hacia la derecha de nuestro ejército; parece que estas tropas llevaban á retaguardia otras que les servían de sostén.

El mismo día por la tarde, el ala derecha de la columna del centro descurrió dos batallones rusos y una batería de artillería, que avanzaban de Tounchánfen hacia la montaña Tili, detrás de la cual se ocultaron.

Una brigada enemiga se encuentra en Tentshiapoo. De cuando en cuando, la artillería rusa establecida en dicho punto bombardea nuestras posiciones. En la noche del día 18, el enemigo atacó la columna de la izquierda de nuestro ejército de este mismo lado, pero fué rechazado.”

Dicen de Mukden que en la tarde del 21 se dispuso la neblina, y que algunos cañones rusos desde diversos puntos abrieron el fuego contra las defensas japonesas, sin que el enemigo respondiese; bien por falta de municiones ó porque tuviese la intención de no revelar la situación de sus baterías. El tiempo y el estado de los caminos hicieron imposibles las grandes operaciones; pero ahora están casi secos, lo que hace prever que puedan desarrollarse nuevos acontecimientos en plazo breve.

Los corresponsales militares en el teatro de la guerra no consiguen obtener noticias, por lo cual es difícil decir cuándo y cómo cesará esta terrible carnicería.

Un destacamento de 200 cosacos, que al mando del capitán Tourgenieff, salió en la tarde del martes 18 á hacer un reconocimiento al sudeste de la izquierda japonesa, encontró cerca de Sandepón una fuerza enemiga bastante numerosa y provista de ametralladoras.

Trabado el combate, resultaron heridos todos los soldados que formaban el destacamento, y los caballos acerbados por las balas de las ametralladoras, á excepción del del capitán Tourgenieff.

Este oficial, aunque mortalmente herido, condujo en su caballo, colocándolo delante de sí, á uno de los soldados heridos. Ninguno fué muerto sobre el campo de batalla, y todos, arrojándose, llegaron al campamento.

Créese que si los heridos rusos tratan de escapar, para no caer en poder de los japoneses, es porque tienen la convicción de que éstos torturarán á los prisioneros.

Los rusos, en la estación de Shakhé, abrieron el jueves 20 un fuego de artillería sobre un grupo que parecía ser una avanzada japonesa que vigilaba los movimientos de los rusos. Dirigióse entonces la puntería de sus cañones hacia la población de Lamatung, situada al este de la estación.

Los japoneses apenas respondieron al fuego de la artillería.

El Estado Mayor general recibió el día 21 el siguiente despacho del general Sakharoff, de la propia fecha:

“Las tropas rusas hicieron un reconocimiento el 19 contra el enemigo al Sur de Sindiapón. Las avanzadas enemigas fueron rechazadas. Fueron apagados los fuegos de una batería japonesa, y obligada á retirarse. El 20 no hubo combate. Esta mañana, los tiradores voluntarios rusos, á favor de una espesa neblina, se acercaron al enemigo y se llevaron un cañón, un atalaje que tenían en la colina de Pontiloff, antigua colina del Arbol Solitario. Los japoneses rompieron el fuego, pero fueron reducidos al silencio y obligados á retirarse.”

El ministerio de la Guerra en Rusia no recibió otras noticias en la mañana del 21, á no ser una lista de las pérdidas de la 71ª división, perteneciente al 5º cuerpo siberiano, que manda el general Ekk, y de la 1ª división, al mando del general Moazoff; división que forma parte del cuerpo del teniente general Dewbovski. Cada una de esas divisiones ha perdido una docena de oficiales. Las listas de los oficiales muertos y heridos, del 11 al 13 de Octubre da la cifra de 172, comprendiendo entre ellos el mayor general Rabriski y 17 oficiales muertos. Los heridos se concentran en la proporción de 1 por 6. La lista de las pérdidas en el combate más encarnizado no se tiene aún; pero desde luego sobrepasa á las pérdidas sufridas en Liao Yang, donde fueron muertos ó heridos más de 500 oficiales. Las pérdidas de la tropa no se conocen con exactitud, pero pasan de 20,000 hombre.

El corresponsal en Mukden de la Gaceta de la Bolsa, de San Petersburgo, dice con fecha 21 que hace tres días que no se pelea, y que los japoneses despliegan una gran actividad. Y agrega que un prisionero japonés ha declarado que se preparaban á batirse en retirada en toda la línea.

El corresponsal asegura, además, que han sido capturados otros tres cañones japoneses en el combate de la noche del 19.

El coronel Gaedke, corresponsal militar del Tageblatt, de Berlín, telegrafía desde Mukden, con fecha 21, lo siguiente:

“Ambos ejércitos se encuentran muy fatigados y ocupan posiciones muy próximas uno de otro. Salvo algunos cañonazos, nada rompe el silencio que reina en toda la línea.

“El día 20 por la noche estaba todo dispuesto en el ejército ruso para dar un ataque general, pero la crecida del río Shakhé impidió el movimiento.

“Los caminos se secan lentamente y aún llueve de vez en cuando.

“Las pérdidas rusas han sido espantosas. Hay regimientos que apenas tienen 800 hombres, y del regimiento de Viborg, del que es coronel honorario el emperador Guillermo, murieron 20 oficiales y 800 soldados.

“En la lucha actual creo que entra por muy poco la habilidad en el mando, porque el japonés, que no teme al peligro, hace fracasar toda estrategia; pero sí creo que lleva ventaja el ejército más resistente, y sobre todo, el general más firme y enérgico en el mando.

“El general Kuropatkin, cuya voluntad es de hierro, es una gran figura en esta terrible guerra, y creo difícil de sustituirlo con ventaja.

“Las heridas en los rusos son ahora más peligrosas, pues al emplear los japoneses sus reservas, éstas han sido dotadas del fusil antiguo japonés, cuyo proyectil aplastado y con una envoltura de cobre, hace heridas peligrosísimas.

“La división del general Koudravitch capturó ayer varios cañones á los japoneses.”

Un despacho de Mukden, de fecha 21, al Monitor Local, de Berlín, dice que acaba de llegar el 8º cuerpo de

ejército ruso, y que el general Kuropatkin reformará su plan de ataque.

Telegrafían de San Petersburgo, con fecha 22, que después de la derrota que sufrieron los japoneses en la colina del Arbol Solitario, éstos, aparte de los cañones que dejaron en la colina, tuvieron que abandonar otros muchos á mitad del camino de las posiciones que actualmente ocupan rusos y japoneses. En el sitio en que se encuentran dichos cañones, tan expuestas se hallan al fuego de las baterías rusas como al de las japonesas, por lo que varios intentos de ambas partes por apoderarse de ellos ha fracasado. En vista de esto, han hecho por la noche tentativas para conseguirlo; pero aunque son varios los destacamentos de cosacos que merodean al rededor de los cañones, buscando una ocasión, sólo un destacamento consiguió apoderarse de tres de los cañones, quedando muchos más, y continuando por ambas partes el cañoneo del que se acerca para recogerlos.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Rícala núm. 37, altos, esquina á Aguiar.

TRIBUNA LIBRE

LOS JUZGADOS MUNICIPALES

La importancia que en sí entraña la organización de estos departamentos del ramo de Justicia, méritos á dedicarle la atención debida, con el fin de que el poder Legislativo de la República tome en consideración las razones que se aducen, y de una manera categórica, determine su organización, de conformidad con el artículo 84 de la Constitución.

Todos conocemos lo necesario que es dotar á los Jueces y empleados de los Juzgados Municipales, de los sueldos que les corresponden por sus servicios al Estado.

Varias veces hemos visto que tanto el Senado como la Cámara han aceptado mociones referentes á dotar de una manera firme y moralizadora el funcionamiento de estos organismos, y recordemos que al principio de la constitución del Congreso el senador por Matanzas, señor don Luis Fortín, presentó á dicho alto Cuerpo un proyecto de Ley sobre el particular, habiéndose acordado que pasase á estudio de la Comisión de Códigos, donde se encontrará durmiendo el sueño de los justos. Además, en la Cámara de Representantes también se ha tratado del asunto, recordando nosotros el proyecto que presentó oportunamente el que fué representante por Matanzas, señor Garmentia (Q. E. P. D.), y que al igual que el presentado por el señor Fortín, duerme en la Comisión de Códigos de dicho Cuerpo.

Nosotros recomendamos muy eficazmente á los señores Senadores y Representantes, los pedimos en nombre del pueblo que representan que no pase otra legislación sin que se dicte la Ley de reorganización del poder Judicial, teniendo muy presente al legislar sobre los Juzgados Municipales, la importancia que éstos entrañan para la buena marcha de los demás Centros del ramo, pues de las primeras diligencias que practican dichos organismos al iniciarse algún sumario, depende que por los altos Tribunales pueda continuarse de una manera eficaz la formación de la causa, y al celebrarse el juicio de la misma pueda dicho tribunal resolver con justicia y equidad.

Y ya que nos estamos ocupando de este asunto, bueno es recordar que no sólo la prensa toda de la República ha aconsejado la pronta reorganización de dicho ramo del Estado, sino que ya la acción popular representada por los Ayuntamientos, comienza á ejercitar sus derechos, fijándose en el acuerdo tomado por los distintos de la Provincia de Matanzas, los que á iniciativa del Dr. D. Ramón de la Puerta, Teniente Alcalde de Pedro Betancourt, y adhiriéndose á la moción presentada por su autor, han determinado solicitar del Congreso el que se les asigne la dotación que les corresponde á dichos empleados, según laxativamente se previene por la Constitución.

Nosotros confiamos en que el Poder Legislativo, en la próxima reunión del Congreso, en una de sus primeras sesiones, se ocupará de este primordial asunto, resolviéndolo como se pide y se desea por el pueblo, que á más de ser moral y justo, cumplesse con el establecido en el Código Fundamental de la República.

Movimiento Marítimo

LA NAVARRA

Según cablegrama recibido por los señores Bridat Montros & Co., el vapor correo francés La Navarre, que zarpó de este puerto el día 15 á las tres de la tarde, ha llegado sin novedad al de la Coruña, el día 26, á las diez de la mañana.

EL MARGARETHA

Para Londres, vía Norfolk, salió ayer el vapor alemán Margaretha, conduciendo 600,000 galones de miel de purga.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

LICOR DE ARENARIA RUBRA de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARRROS de la VESIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE URINA y LA INFLAMACION DE LA VESIGA y BLSINETA. Es un remedio eficaz, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinales.

DOSES: Cuatro cucharillas de café al día, en dosis, una cada tres horas, en media copa de agua.

Venta: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba.

NECROLOGIA.

En la tarde de ayer fueron conducidos al cementerio de Colón los restos mortales del que en vida se llamó don José Villoch y Elorza, acudido propietario de la región oriental y distinguido caballero que por sus virtudes gozaba de generales simpatías.

El señor Villoch falleció recientemente en New York, después de practicarle una difícil operación por varios reputados médicos de aquella ciudad, siendo trasladado su cadáver á la Habana, donde residen sus familiares y numerosos amigos.

El entierro, que partió á las cuatro de la tarde del muelle de la Machina, fué una prueba elocuente del hondo sentimiento despertado por su muerte en cuantos tuvieron ocasión de tratarlo. Modelo de esposos, correcto como caballero, leal como amigo, y consecuente y puro en todas las manifestaciones de su existencia, el recuerdo de su vida irá siempre acompañado de alabanzas.

Reciban los distinguidos deudos del finado, entre los que se cuenta nuestro antiguo y querido compañero en la prensa don Federico Villoch, el testimonio de nuestra condolencia. Paz á sus restos.

PUBLICACIONES

El Tabaco

Con su habitual puntualidad nos ha visitado el número correspondiente al 25 del actual de la interesante revista cuyo nombre precede, y entre los selectos trabajos que trae llama justamente la atención la luminosa exposición que, con motivo del propósito que se atribuye al gobierno de la República de Cuba de celebrar con el de la Argentina un tratado de comercio, ha elevado la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros al señor Secretario de Hacienda, con el fin de apoyar la idea y someterla en pro de los intereses de nuestra industria tabacalera, algunas observaciones, las que esperamos serán tenidas en debida cuenta, al concertarse definitivamente el referido tratado.

Recomendamos la lectura de la citada exposición, al igual que la de todos los artículos que contiene el número á que nos contraemos y que comprenden noticias, datos estadísticos, mercados y cuantos más pueden interesar á las personas que trafican en tabacos bajo sus múltiples formas.

Bien viene demostrando el amigo Franco, director propietario de El Tabaco, cuán merecida tiene la Medalla de Oro que el Gran Jurado de la Exposición de San Luis acaba de otorgar á su acreditada publicación.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

El presidente del Partido Moderado de Colón, señor Trujillo, y el senador señor Betancourt, visitaron ayer tarde al señor Secretario de Gobernación y al señor Presidente de la República, los cuales solicitaron que de los fondos del Estado, se destine una cantidad para socorrer á las víctimas de la reciente inundación ocurrida en Cárdenas, el Roque y Colón, por efectos del desbordamiento del arroyo cochinos.

Los señores Trujillo y Betancourt, expusieron al señor Estrada Palma, cuáles son las causas determinantes de las frecuentes inundaciones de que son objeto Colón, el Roque y otros puntos de aquellas comarcas, rogándole después, que ordene lo conveniente para que cuanto antes se realicen en aquellos puntos las obras proyectadas, medio único de evitar que se repitan las inundaciones.

El señor Estrada Palma, teniendo en cuenta la importancia del caso, prometió atenderlo en su primera parte; y que respecto á la segunda, espera la resolución de las Cámaras.

EL SEÑOR PARRAGA

El senador señor Parraga entregó ayer tarde al señor Presidente de la República, todos los datos concernientes á la carretera de Guanabacoa á Santa María del Rosario.

BIEN VENIDO

De regreso de su viaje por los Estados Unidos y Europa, y acompañado de su distinguida esposa, ha llegado á esta ciudad el doctor Zayas Bazán.

FALTO CONFIRMADO

Ha sido confirmado por el Secretario de Hacienda el fallo de la Comisión Mixta del Ayuntamiento de la Habana, aprobatorio del de la Alcaldía Municipal, por el que se declaró que el Banco Cubano de Previsión está obligado á contribuir por el epígrafe 84 de la Tarifa 2ª del Subsidio Industrial, ó sea como “Cambiante de monedas y billetes de banco”.

LAS COLONIAS AGRICOLAS

Eracuando consulta que elevó á la Secretaría de Hacienda el Dr. Gustavo Moreno de la Torre, se le ha hecho saber por dicho Centro que á partir de la promulgación de la Orden nº 335 de 1900, las antiguas fincas declaradas “colonias agrícolas”, quedarán comprendidas, como todas las fincas, en la clasificación basada únicamente en el cultivo ó explotación á que cada una se halle destinada.

NOTICIAS JUDICIALES

RECURSO DESESTIMADO

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de inconstitucionalidad que estableció el señor Francisco Pomar contra la Ley de las yaguas, que fué aprobada por el Congreso el día 7 de Septiembre último.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil. Infracción de ley, mayor cuantía.—Pedro y Justo Lazara y Monterona, Félix Ubillós y Ramón M. Balcázar, contra Maximino Blanco, Cesáreo Martínez y la sucesión de Francisco Menocal, sobre escritura de censos y pago de pensiones.—Ponente, Maydagnón.—Fiscal Divinó.—Ldos. Larriaga y Peralta Melgares. Secretario Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley.—Por Teresa Sosa Peñalver, en causa por hurto.—Ponente, Gastón.—Fiscal, Travieso.—Ldo. J. P. de León. Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

José Hernández Mess, contra Adolfo Ovies y González, sobre rescisión de contrato é indemnización de daños y perjuicios.—Ponente, Gisbert.—Ldos. Cantero y Zayas.—Juzgado del Oeste.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Juan Noriega, por lesiones.—Ponente, La Torre.—Fiscal, Céspedes.—Defensor Pascual.

Sección 2ª

Contra Aurelio Valdés, por lesiones.—Ponente, Monteverde.—Fiscal Echarte.—Defensor, Jorján.

RAQUITISMO CURADO.

Beneficios que han obtenido los niños con la afamada Ozomulsion.



SR. D. JUAN MESTRE.

No hay enfermedad que desane más á los padres que el raquitismo en los niños. Este padecimiento proviene, en su mayor parte, de la inhabilidad del sistema para asimilar suficiente cal. El sistema se debilita, el procedimiento de la digestión se distribuye, y resulta que los huesos no se desarrollan como deben, se ponen blandos y debido á esta condición hacen varias formas de curvatura en el espinazo, como también en las piernas y brazos.

Se nos ha llamado la atención recientemente á un caso de raquitismo, y se cita en la siguiente carta: “CAIBARIEN, CUBA, Junio 10 de 1902.

MUY ESTIMADOS SEÑORES:

He tenido el gusto de dar la OZOMULSION á un niño que tengo de 16 años de edad, cuya constitución era raquítica. Después de tomar este remedio se encontraba con más apetito y más animado. Para mí es el mejor reconstituyente hasta el día, pues he visto en mi hijo sus maravillosos resultados y les aseguro que la recomiendo á mis amigos como la mejor medicina.

Soy de Vds con toda consideración, affmo. S. S., JUAN MESTRE.”

Nos es de gran placer manifestar al lector los interesantes detalles de como diferentes padecimientos humanos se curan con OZOMULSION. Las cartas que publicamos demuestran, muy claramente, el campo vasto que tiene este soberano remedio, y la razón por qué OZOMULSION produce resultados tan maravillosos, es por ser la mejor combinación de los mejores agentes medicinales que existen. OZOMULSION contiene el famoso aceite de hígado de bacalao Noruego, los hipofosfatos, glicerina y guayaco, en la mejor proporción posible para el beneficio del sistema humano. OZOMULSION es agradable al paladar y alimenta el sistema sin estorbar la digestión.

La ventaja singular que tiene la OZOMULSION en casos de raquitismo, se comprende fácilmente cuando se toma en consideración que el aceite de hígado de bacalao tiene el poder para restablecer la pérdida de vitalidad al enfermo y los hipofosfatos de Cal y Soda para ayudar en la formación y desarrollo de huesos sanos. No hay remedio más ideal para el raquitismo y debilidad general del sistema, tales cuales se presentan en casos de Consunción, Anemia y Marasmo. No hay otro remedio que dé beneficios tan ligeros y permanentes, por consiguiente, es de mucha importancia que se compre solamente la legítima OZOMULSION.

¿Quiere usted Probarla? OJO!!! IMPORTANTE!!! Es de vital importancia para toda persona que desee comprar la mejor Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, que examine detenidamente la etiqueta y que esta contramarca de OZOMULSION esté puesta sobre ella. No se deje engañar por alabanzas hechas sobre otras preparaciones. Cuando se haya tomado OZOMULSION legítima, se verá que esta preparación produce los mejores resultados en el sistema humano; por consiguiente, volvemos á aconsejar de velar por la contramarca de OZOMULSION para no hacer equivocación en el remedio comprado.

Todos los Farmacéuticos venden la OZOMULSION de dos tamaños, á 50 cents y \$1.00 oro americano.

OZOMULSION advertisement with logo and text: 'Muestras gratis. Doctor M. JOHNSON Obispo 53, HABANA. Es de vital importancia para toda persona que desee comprar la mejor Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, que examine detenidamente la etiqueta y que esta contramarca de OZOMULSION esté puesta sobre ella. No se deje engañar por alabanzas hechas sobre otras preparaciones. Cuando se haya tomado OZOMULSION legítima, se verá que esta preparación produce los mejores resultados en el sistema humano; por consiguiente, volvemos á aconsejar de velar por la contramarca de OZOMULSION para no hacer equivocación en el remedio comprado. Todos los Farmacéuticos venden la OZOMULSION de dos tamaños, á 50 cents y \$1.00 oro americano.'

El Jabón de Reuter advertisement: 'Para aliviar el sudor excesivo; para que desaparezcan los granos y erupciones de la piel; para el baño; para lavar la cabeza; para afeitarse. Es inmensamente superior á todo otro jabón para el afeitado. GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES'

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA advertisement: 'se curan tomando la PEPISINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepisina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Hace años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla'

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. LICOR DE ARENARIA RUBRA de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARRROS de la VESIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE URINA y LA INFLAMACION DE LA VESIGA y BLSINETA. Es un remedio eficaz, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinales. DOSIS: Cuatro cucharillas de café al día, en dosis, una cada tres horas, en media copa de agua. Venta: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba. e 1904

numm. 4,992,000 máximum. El cálculo de Mr. Otto Licht, hoy es de 5,130,000 toneladas, o sea una diferencia de 722,000 toneladas.

Los sacos de azúcar que se han vendido en una semana, que las existencias visibles eran de 1,470,000 toneladas, contra 1,880,000 toneladas en la misma época del año pasado, o sea una reducción de 410,000 toneladas, en esta semana anuncian que dichas existencias son 1,390,000 toneladas, o sea una disminución de 60,000 toneladas solamente. Las cifras de nuestra casa en Londres, las cuales comprenden los azúcares a flote y resultan, por tanto, las más exactas para hacer comparaciones, son en esta semana 1,236,000 toneladas, contra 1,643,000 toneladas, en el año pasado, o sea un déficit en las existencias de 412,000 toneladas. Aun estos números no representan exactamente la disminución de las existencias visibles, porque incluyen 150,000 toneladas de Java más que las incluidas el año pasado. En este año, debido al tiempo favorable y precios más altos, los embarques de Java se adelantaron a los hechos en la misma época del año pasado.

Además de las 4,000 toneladas de Demerara vendidas y anunciadas en la semana pasada, se cree que se vendieron de 6,000 a 10,000 toneladas más, es decir, 10,000 a 14,000 toneladas en todo, embarque en Octubre-Noviembre, para estos refinadores, a 2.5/8c. cf. 96. La demanda ha cesado aquí, por ahora.

Los refinadores del Canadá continúan fuera del mercado porque, anticipando sus necesidades, se habían provisto ampliamente, y porque tienen muy poca demanda de refinado. En consecuencia, la única reciente transacción con el Canadá, ha sido la venta de 1,000 toneladas de Demerara, para Halifax a 2.65c. cf. 96, para embarque Octubre-Noviembre.

Los refinadores del Canadá continúan fuera del mercado porque, anticipando sus necesidades, se habían provisto ampliamente, y porque tienen muy poca demanda de refinado.

Los refinadores del Canadá continúan fuera del mercado porque, anticipando sus necesidades, se habían provisto ampliamente, y porque tienen muy poca demanda de refinado.

Los refinadores del Canadá continúan fuera del mercado porque, anticipando sus necesidades, se habían provisto ampliamente, y porque tienen muy poca demanda de refinado.

Los refinadores del Canadá continúan fuera del mercado porque, anticipando sus necesidades, se habían provisto ampliamente, y porque tienen muy poca demanda de refinado.

Los refinadores del Canadá continúan fuera del mercado porque, anticipando sus necesidades, se habían provisto ampliamente, y porque tienen muy poca demanda de refinado.

Los refinadores del Canadá continúan fuera del mercado porque, anticipando sus necesidades, se habían provisto ampliamente, y porque tienen muy poca demanda de refinado.

Los refinadores del Canadá continúan fuera del mercado porque, anticipando sus necesidades, se habían provisto ampliamente, y porque tienen muy poca demanda de refinado.

Los refinadores del Canadá continúan fuera del mercado porque, anticipando sus necesidades, se habían provisto ampliamente, y porque tienen muy poca demanda de refinado.

Los refinadores del Canadá continúan fuera del mercado porque, anticipando sus necesidades, se habían provisto ampliamente, y porque tienen muy poca demanda de refinado.

Los refinadores del Canadá continúan fuera del mercado porque, anticipando sus necesidades, se habían provisto ampliamente, y porque tienen muy poca demanda de refinado.

Los refinadores del Canadá continúan fuera del mercado porque, anticipando sus necesidades, se habían provisto ampliamente, y porque tienen muy poca demanda de refinado.

Se ha tratado de vender azúcares de la nueva cosecha de Cuba, para embarque en Enero, Febrero y Marzo a 2.3/4c. cf., base 96, pero no hay interesados por ellos. Considerando que 2.3/4c. cf. por azúcar de Cuba con el completo beneficio de la reciprocidad para el vendedor, es igual a poco menos 2.7-16c. cf. por azúcares no privilegiados, como los de Demerara, que se venden ahora a 2.5/8c.; y considerando que los de remolacha tendrían que bajar casi un chelín, o sea 10s. 6d. cf. para colocarse al mismo nivel, parece que 2.3/4c. cf. por azúcares de Cuba debería ser un precio muy atractivo para nuestros refinadores.

Los informes de la cosecha de Luisiana han sido algo menos favorables, debido al tiempo caluroso que ahí prevalece.

Los recibos en los tres puertos del Atlántico suman 50,598 toneladas como siguen:

Table with 2 columns: Location and Tonnage. Cuba 4,033, Puerto Rico 2,500, Antillas menores 7,522, Brasil 2,500, Filipinas 36,059, Java 474, Europa 155,605.

Las existencias totales son ahora 155,605 toneladas, pero sin duda están estimadas excesivamente en 50,000 toneladas a lo menos, especialmente en Nueva York.

Ventas anunciadas del 7 al 14 del actual:

Table with 2 columns: Item and Quantity. 2,805 sacos centrifugas de Puerto Rico, 814 sacos de miel de Puerto Rico, 95 sacos mascabados de Puerto Rico, 400 sacos centrifugas de Suriman.

Colombófila. Parece mentira que a mí... mérito de Cazadores! me pida el Presidente de la Sociedad Colombófila de la Habana, que diga algo sobre los concursos que se han de celebrar durante la temporada de 1904-05...

Al leer la carta de mi buen amigo el señor Residente don Juan... digno te doy mi, por el apellido, también cazador, por más señas siniestro como cualquier Suriol, pongo por zurdo, de la mano lo que tenía que hacer y empuño la pluma para complacerle, no sólo porque él se lo merece y lo hago con gusto, sino porque, y esto es lo grave... me ha ofrecido un plato de su vajilla.

Y vamos al grano, que hablando de palomas no es lógico que nos ocupemos de la paja... Seis concursos se han de celebrar durante esta temporada, en esta forma:

Diciembre 2, 1904. - Santo Domingo, 228 ks. Diciembre 29, 1904. - Caibarién, 320 ks. Enero, fines, 1905. - Nuevitas, 563 ks. Febrero, fines, 1905. - Santiago de Cuba, 770 ks. Febrero, 1905. - Key West, 160 ks. Abril 7, 1905. - Santo Domingo, 228 ks.

Cada uno de estos concursos tendrá sus reglas de educación, pero no se empleará la cartilla de Latorre, en la que hay aprendi y lo leer, sino que se empleará el método objetivo-fortico, coreográfico-kindergartico-musical....

También se competirá por una Copa anual, supongo que al terminarse la temporada, y digo que lo supongo porque en el pliego de las condiciones no se dice cuando, pero en cambio dice, y me complazco en copiarlo:

"Dícese. - Si por cualquier motivo llegase a disolverse la Sociedad, se dedicará todo el fondo recolectado a los Huérfanos de la Patria u otra sociedad benéfica cubana, y la Copa pasará al donante."

En la última elección de directiva, fueron nombrados Presidentes de honor los señores Enrique Aldabó y Ramón González de Mendoza, elección bien merecida por lo mucho y bueno que han hecho por esa Sociedad tan distinguidos colombófilos.

Compóngase la Directiva de un grupo de caballeros, muy señores unos muy estimables, honrándome con la amistad de algunos de ellos. Que quienes son... Mendoza तो el Atalabá y al señor Sánchez la Torre (ella) recibí Gasán un Galleti en el Carrillo... corrí a las Fuentes y como estaban secas fué a tomar agua en el río.

JUZGADOS CORRECCIONALES PRIMER DISTRITO.

En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados por delitos:

A 170 días de arresto, Heriberto Aguilar por hurto y portar arma. A 10 pesos de multa, José Rodríguez Rojas por resistencia.

Fueron absolutos 4 acusados. Por faltas: A 5 pesos, Francisco Jaime Martínez por faltas a la policía; Alfredo Cisneros por lesiones en riña; Manuel Martínez Víctor y Ruperto Mendoza Hernández, por riña; Enrique Seris Sarmiento, por lesiones en riña y escándalo; Alberto Hernández Oliva, Miguel Oliva Padró, Juan Menéndez Antun, por escándalo y ofensa a la moral; Enrique Fernández, por lesiones; León Font, por lesiones por imprudencia; Manuel Brinet Jiménez, lesiones por mordidura de perro.

A 3 pesos, Porfirio Souza Sánchez y Angela Echevarría Rodríguez, por escándalo y ofensa a la moral. A 2 pesos, Osvaldo Car. Villegas, por desobediencia; José M. Mejía, por riña.

Fueron absolutos 10 acusados. De los catorce jóvenes que fueron detenidos por la policía, acusados de escándalo y ofensas a la moral en el paseo del Malecón, fueron sentenciados 3 de ellos a cinco pesos de multa, y amonestados severamente los restantes por ser menores de 17 años, en la inteligencia de que si volviesen a reincidir en la falta por que fueron detenidos serían remitidos al Asilo Correccional de Guanajay hasta su mayoría de edad.

SEGUNDO DISTRITO. Por delitos: A 30 días de arresto, Juan Toledo Ravelo, por hurto, José Suárez Díaz, Juan Romero Sánchez, por hurto, y además a pagar una indemnización de 35 pesos. A 20 días, Gerardo Peña Jiménez, por lesiones, y José González Cuevas, por hurto y además a siete pesos de indemnización.

A 8 días de arresto, Guillermo Pilar Pérez, por hurto. A 5 pesos, Octavio Montalvo por esta, y 3 pesos de indemnización.

Fueron absolutos 6 acusados. Por faltas: A 10 días de arresto, Armando Ordiz Serra, por escándalo. A 10 días, Francisco Flores Llaur por faltas; Rafael Escrich por reyerta. A 5 pesos, Antonio Hernández Gutiérrez por faltas a la policía; Dolores Escrich Serra por reyerta.

A 4 pesos Ernesto Peñalver Alfonso y Abelardo Gómez García por lesiones; Filomeno Pérez Cabrera por reyerta. A 2 pesos, Francisco Moren por reyerta.

A un peso, Manuel Gómez García por infracción de la Orden Militar 368; Pilar Marcos Carmona y Ramón Miranda García por insultos.

Fueron absolutos 16 acusados.

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 107 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. C-1891 17 0

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. n 1959

J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 28.-DE 8 A 11. 12516

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 31 1/2 de 1 a 4. c 2-06 319-20 Db

Doctor Jorge L. Dehagues Oculista del Hospital n. 1. Consultas, elección de lentes de 12 a 3.-Clínica para pobres: de 3 a 4, Aguilera 96. 28-0 12776

ISIDORO CORZO y PRINCEPE. ABOGADO. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales y contencioso-administrativos, así como de la administración de fincas por una módica comisión. Zulueta n. 73. Principal Derr. Consultas de 1 a 3 de la tarde. 11803 26-23 Ft

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, riñón, intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3 en su domicilio, Inquisidor 57. c 2-03 24 0

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. Domicilio: Santa 2, Teléfono 6331. Estudio: Acosta 64. Teléfono 417. De 12 a 4. 10

Dr. E. Fortun Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. SALUD 34. 12752 Teléfono 1277. 78-014

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHES DE LA URETRA. Jesta María 33. De 12 a 3. C1863 1 0

Dr. Felipe Carbonell. Homeopata de París. Ha regresado a Manrique 102. Teléfono 1589. Consultas de 12 a 1. Pobre, y domin gos. 12217 26-2 Oc

CLINICA DE OPERACIONES (Exclusiva para señoras) DEL DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. San Lázaro 402. Teléfono 1017. Consultas de 12 a 2 en Neptuno 48. Teléfono n. 1212. C1932 26-2 Oc

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 A 13. -Grat. solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78. (bajos) esquina a San Nicolás. Teléfono 9028. C2052 26-24 0

Dr. José Varela Zequeira Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Benéfica de El Centro Gallego" Consultas de 3 a 4, Prado 34. Teléfono 351. C1992 26-15 0

DR. JUAN LUIS PEDRO. CIRUJANO DENTISTA. de la Facultad de Pensilvania. Habana 68. Teléfono 884. 12777 26-1801

Policarpo Luján ABOGADO. Aguilera 81, Banco Español, Principal. -Teléfono n. 125. 13278 02-0123

Dr. Adolfo G. de Bustamante Ex-Interno del Hospital Intercomunal de París. Enfermedades de la piel y de la sangre. Consultas de 11 1/2 a 1 1/2.-Rayo 17. 13296 26-0123

ARTURO MARCOS BEAUJARDIN CIRUJANO-DENTISTA. Horas de consultas de 7 a 6 días laborables, y de 11 a 3 los festivos. 13209 8-22

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36-Teléfono n. 3012. C1875 10

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis). -CONSULTAS DE 12 A 2 Y DIAS FESTIVOS DE 12 A 1. -CALLE DEL CADERAL N. 1.-Teléfono 329. C1932 1 0

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.-Pérdida seminal.-Estereilidad.-Venéreo.-Sífilis y Hernias o quebraaduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 10

Dr. R. Guiral Oculista. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C. 2006 26-17 0

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Villosola (FUNDADO EN 1899) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Ray C1954 26-7 0

JACINTO G. DE BUSTAMANTE. ABOGADO. Santa Clara 25. 13293 26-0225

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consultas de 1 a 3.-Animas n. 5.-Domicilio. Consultado 114. C1961 1 0

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida de los sífilis. 124 3. Teléfono 556. Edificio n. 2, altos. C1868 1 0

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 78.-Habana.-De 11 a 1. c 2-057 26-21 0

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con un Clínico del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C1947 26-8

ISAAC JUARA ABOGADO. Ha trasladado su estudio a la calle de los Obreros 23, altos. Teléfono 925. C1662 52-27A

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilera 108 1/2.-Teléfono 524. C1893 10

EL DR. MIGUEL SANCHEZ TOLEDO habiendo regresado de Europa se ofrece a sus clientes y amigos, en su casa, Vedado Línea número 15, esquina a N, Teléfono 9125. 12815 26-15 Oc

Doctor José E. Ferrán. Prado 100. Teléfono 451. Consultas diarias de 1 a 2 1/2. Gratis, martes y sábados. 13292 26-3 Oc

Mell. Matilde Redd Comadrón de la facultad de París y de la Habana. Consulta de 1 a 4 p. m. Obrapía 83. 13261 26-5 Oc

Dr. José A. Presno TELÉFONO 417. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.-Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 2. LAMPARILLA 78. c 2-31 26-029

Academia Martí.- Esta acreditada Academia se traslada para el día 1 de Noviembre a la calle de la Habana núm. 53, esquina a Empedrado.-Habana, Octubre 24 de 1904. El Director, José Fernández Ruiz. 13389 26-29 81

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. AGUILA número 73. 26-240

José Perujo y Patiño ABOGADO. Industria 27, altos. De 12 a 3. 12850 alt 8-15

R. Calixto Valdés. DENTISTA. De regreso de su excursión de verano, se ha establecido nuevamente en la calle de la Reina n. 14, donde se pone a la disposición de sus amigos y clientes. Dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Reina 14. C1965 alt 15-9 Oc

ENSEÑANZAS. ACADEMIA DE INGLÉS PARA SEÑORITAS. En la hermosa casa San Miguel núm. 89, se abrirá el 3 de Noviembre una Academia para diez alumnas, con las que hubiere. La pensión \$4-00 plata al mes, dándose 5 clases semanales, de 4 1/2 a 5 1/2 y la matrícula está abierta de 4 1/2 a 5.-El Profesor, Juan A. de Barinaga. 13459 4-27

LECCIONES. Un Sacerdote, Doctor en Teología, se ofrece para dar lecciones de 1 y 2 enseñanzas tanto a domicilio como en colegios particulares. Informará todos los días de 12 a 3 p. m. D. B. Puig, calle de San Pedro 24, altos. 8-26

Taquigrafos en un Mes. Todo el que disponga de una máquina de escribir con cualquier sistema, puede aprender EX UN MES, sin otro gasto que diez centenas.-MATERIA PERMANENTE.-Facilidades para el pago.-También se enseña por correspondencia.-ACADEMIA ORLEANS n. 4, Cuba 32.-Habana.-C-2041 5-26 11-31

MILAGROS FERNANDEZ DE MENEZES Profesora de piano del Conservatorio de Madrid. Da lecciones a domicilio y en su casa Galiano 126, altos, entrada por Salud. 13350 8-25

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33. DIRECTORAS: MILES MARTINON. Enseñanza elemental y superior.-Idiomas: Francés, Español e Inglés, Religión, y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan préstamos. 333 130225

UN PROFESOR de Inglés que tiene un certificado del colegio de Yorkshire, Inglaterra, y posee el Español, da clases en su casa y a domicilio. Precio un centen mensual clases alternas y dos centenos todos los días. Referencias y dirección Dr. Casado, Reina 153. 12792 26-0114

COLEGIO CATOLICO AMERICANO. Director: Miss Guillou. Clases en Inglés y español. Admite un número limitado de niños de 7 a 12 años. Bernaza núm. 28. 13295 26-0114

Para dar clases de 1 y 2. Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara a nuestros para los próximos exámenes. Dirigido por correo a J. G. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París. 8 20 Oc

Academia de idiomas a cargo de la inteligente profesora inglesa Mrs. James, que acaba de trasladar su academia de Prado 89 a los altos del teatro Payret, Prado 83 A. El método de enseñanza es sencillo, rápido y práctico. Lecciones también a domicilio. Prado 93 A, altos. 11574 26-25 51

Dr. Nuñez. CIRUJANO DENTISTA. Habana n. 110.

ESPECIALIDAD EN DP. Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 12123 260-5-3

Enseñanza.-En Refugio 4, media cuadra del Prado, se dan clases de inglés francés e instrucción en general en castellano de piano. También se pasa a domicilio. Refugio 4. 13409 4-9

TAQUIGRAFIA E INGLÉS. Clases a domicilio: un centen mensual. Direccion: 31 n. 47, Vedado, 6 Galiano 88 y Obispo 56, Habana. 12773 150113

English conversation BY MR. GRÉCO, muchos están estudiando INGLÉS hace años, y ni entienden ni saben hablar, pero mis discípulos muy pronto hablan y entienden a cualquier americano, y así ahorran time and money. Sig. Aguacate 12. 12158 25-1 Oc

Un profesor de instrucción primaria y superior de la Normal Central de Madrid, se ofrece a los padres de familia que deseen utilizar sus servicios a domicilio. También da clases de latín. En la administración de este periódico informará. G. Agó

CLASE DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, o en su casa, calle de la Habana n. 104. Precios módicos.

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas e instrucción general, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada, Refugio 4. 26-1 Oc 12194

COLEGIO DE SAN AGUSTIN Dirigido por los P. P. Agustinos. Se abrirá el curso el día 5 de Septiembre. Esta Institución ofrece todas las facilidades para la educación de los jóvenes de la Habana. Las clases se darán en Inglés y en Español. Se dará atención especial a los estudios científicos y comerciales. Para catálogos y demás informes pueden dirigirse al Parque del Cristo, esquina a Bernaza. Superior de los Agustinos. C-1918 Ind 10

LIBROS E IMPRESOS. A los que alquilan casas y habitaciones.-Cartas de fianza impresas y recibos para arrendamientos en fondo a 20 cts. docenas. Folios "Se alquila" para casas y habitaciones los hay de distintos tamaños; talones de recibos para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados en todas clases de monedas. Cada talón tiene 50 recibos impresos en papel superior y vale una peseta. Obispo 88, librería. 13381 4-26

Targetas de bautizo muy bonitas y muy baratas acaban de recibirse en Obispo 88, librería. 13392 4-26

Libros nuevos. Análisis de Alimentos 85 cts.; Diccionario de Odontología 82; Manual de correspondencia francesa 60 cts.; Obstetricia por Ribemond. Obispo 88, librería. 13383 4-26

Hotels y Fondas. Maison Dorée. Gran casa de huéspedes de Sociedad Merid de Durán. Se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos de familias matrimonios o personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consultado 124. Teléfa. 280. 13287 4-23

Neptuno 19. En esta hermosa y ventilada casa. A una cuadra de los parques, parques y teatros.-Personas de moralidad se alquilan habitaciones con vista a la calle con toda asistencia, hay baño, ducha y entrada a todas horas. Carros eléctricos para todas las líneas. 13284 150118

Hotel y Restaurant LAS VILLAS. Dragones 5 y 7. Una cuadra de la Estación, Villavejana, Fernández y Bandín, nuevos dueños. Habitaciones y comedias lo más económico. No hay quien compita en precios. Se alquila una hermosa casa de cambio y puesto de tabacos y cigarros. Los abonos se hacen regalados. Cerca del Parque de Colón y tranvías de toda la ciudad. 13285 26-29 81

NEPTUNO 2 A. frente al Parque Central.-En esta magnífica casa fresca, con baños, entrada a todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas y bien servidas de casa y estubo en el caso de las habitaciones. Neptuno 2 A. 11271 156-11 81

SE DESEA COMPRAR. UNA CAJA DE HIERRO USADA, en Rayo n. 44. 13471 4-27

A los dueños de casas en buenos puntos de esta ciudad, les compro una cuyo valor sea de diez y doce mil pesos. Cristo núm. 22, altos: de 8 a 12. 13912 8-19

PERDIDAS. PERDIDA DE CAZA. El lunes 24, a las nueve de la noche se extravió un Perro Punter con manchas en el cuerpo y orejas caídas. Finca de Cayo con el n. 47 y contiguo por YONTI el que lo entregue en Obispo 40, café, se gratifica. 13433 12-3m27

Perdida. Al Dr. Anibal Herrera Luis se le ha extraviado un bastón de caña de Rother con paño de plata y se gratificará generosamente a quien lo entregue en su casa calle de Lealtad 106. 13371 alt-26 43-26

Gratificación. Se le dará a la persona que haya encontrado una docena de brillantes y una perla en el centro, y una sortija con dos brillantes y un safiro extraviados el domingo en la calle Bernal y que por ser recibidos de familia deseara recuperarse en Aguilera 93. 13303 4-25

ARTES Y OFICIOS. LA SRITA. CONCEPCION MIRET se ofrece a las señoras, para arreglar la cabeza, cuenta con las últimas novedades en pinturas "ideales", en cascado obscuro y claro o negro y rubio, precios módicos. Galiano 101, entrada por San José, altos de la Periferia. Se sirve a domicilio a precios convencionales. 1342 150117

EUSTASIA GORDIA DE SOLDEVILLA Peñadora vizcaína. Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa Calzada del Cerro 821, altos. A las señoras que gustan de peinados de distinción y elegancia. Pueden pasar recado y serán servidas con prontitud. PRECIOS MODICOS. 8124 13915

PEPIA RUIZ. Partéipala a sus numerosas y distinguidas clientelas a todas las señoras y señoras en general el no haber cambiado de domicilio de O'Reilly 78, altos, donde recibes órdenes y tiene el salonecito para los peinados. 8-19 13032

COMENJEN. SE MATA EN CASAS. Se garantiza NUM. 10.-GALLIA 26-104

PARA-RAYOS. E. Morena, Doctor en Electricidad, constructor Estalador de para-rayos sistema moderno e edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y material. Reparaciones de los mismos, siendo reconstruidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Otros trabajos de electricidad, líneas telefónicas por todo el país. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 13390 26015

¿Porque los marinos son tan robustos?

Nuestros lectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo; y nadie está menos expuesto que ellos a los resfriados, y a la bronquitis y a los catarros, hasta el punto de que es muy raro verlos toser. Entre ellos no hay ni enfermos del pecho, ni tísicos. ¿Cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navios.

Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho. El mejor catarro, si se le desecna, puede defenecer en bronquitis, y nada tan difícil luego como desmenuzarse de una bronquitis vieja ó de un catarro malo. De ahí que no se puede nunca por exceso al recomendar a los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro remedio mejor, ni más seguro, sencillo y económico que beber agua de breá a las comidas, pero debe tenerse presente que la preparada en las casas es ineficaz ó poco menos a causa de la insolubilidad del alquitrán natural en agua.

Gracias a los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de Alquitrán Guyot un licor sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de breá muy límpida y, sobre todo, muy eficaz.

El uso del Alquitrán Guyot, tomado a todas las comidas a la dosis de una cucharada de las de café por cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada, llegándose a veces hasta a dominar y aún a curar la tisis, pues el alquitrán se opone a la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los malos microbios que son la causa de esa descomposición.

Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... ¡Cural! P. S.-Aquellos personas que no consiguen acostumbrarse al sabor del agua de alquitrán podrán reemplazar su uso mediante las Cápsulas Guyot al Alquitrán de Noruega de pino marítimo puro, tomando dos ó tres cápsulas a cada comida. De este modo obtendrán los mismos saludables efectos y una curación del mismo modo cierta. Tomadas inmediatamente antes de las comidas, se digieren perfectamente con los alimentos, producen bienestar en el estómago y embalsaman la economía.

Las verdaderas cápsulas Guyot son blancas, y sobre cada una de ellas va impresa en negro la firma Guyot. Depósito: Casa Frere, 19, rue Jacob, París, y en todas las farmacias y droguerías.

Depositarlos en la Habana

TISIS

Asistida por su propio modo de vivir, la Emulsión de Angier cura la Tisis en sus primeros estadios, y da el mayor alivio que es posible en los estadios avanzados. Facilita la expectoración, quita el dolor del pecho, reduce la fiebre, hace fácil la respiración, mitiga los sudores nocturnos y suspende la diarrea. Produce aumento de peso y fuerza.

GACETILLA

EN EL NACIONAL. - Noche de moda, dispuesta por la misma Mms. Réjane, es la de hoy en el Nacional. Se pondrá en escena La Doulouzeuse, comedia en cuatro actos de Maurice Donnay en cuyo desempeño figuran la gran actriz francesa, la bella Suzanne Avril, el señor Dumény y las principales partes de la Compañía.

Han empezado a recibirse en la Cantaduría del Nacional pedidos de localidades para el domingo. La función de esa noche es extraordinaria, fuera de abono, á beneficio de Mme. Réjane, á quien admiraremos en la Margarita de La dama de las Camelias.

Con la función del lunes, última de abono, se despida la Compañía del público de la Habana.

GRAN FIESTA RELIGIOSA. - Cómplese en el día de mañana, viernes, el primer aniversario de la consagración episcopal de Monseñor Pedro González Estrada, Obispo de la Habana.

En conmemoración del acto se celebrará la apertura de la casa del Instituto de María Reparadora, en la calle de Dragones número 43, con una solemne misa que dirá nuestro Prelado á las siete y media de la mañana.

Después, á las cuatro y media de la tarde, el respetable Pedro Abascal, secretario particular del Obispo, pronunciará una plática alusiva al acto.

El Santísimo Sacramento estará expuesto hasta las cinco de esa misma tarde, hora en que se hará la reserva y bendición solemne.

A estos actos nos invitan atentamente las Religiosas y distinguidas damas que tanto se han afanado por lograr tan fecunda fundación.

Muy agradecidos quedamos á su cortesía. Páyer. - Por última vez, según rezan los carteles, se representará esta noche en Páyer el grandioso drama de espectáculo que lleva por título El bandido Guinard.

La Compañía Gaité-Valero presenta esta obra con todo el lujo y propiedad que requieren su interesante argumento.

Mañana: Los dos pilletes. El papel de Tonfán del hermoso melodrama está á cargo de la inteligente actriz señorita Benjamina Sierra.

Que fué quien lo creó en la Habana. CONTRA EL FUSO. - Oh, pescadores del Norte! Cuando salguis á la pesca no llevéis de las escañas creyendo que son ballenas; días os libre de esos peces acorazados de guerra que se traen misa cola que de espina y de aletas...

Al baile típicamente celebrado se seguirá, en la noche del próximo domingo, una interesante velada en obsequio de los socios de tan floreciente instituto.

Esperamos recibir de un momento á otro el programa para insertarlo en estas columnas.

AL BISEL. - En primera tanda va esta noche La trapería, á segunda hora El pobre Yalbuena y como fin de fiesta La Señora Capitana.

Blanca Matrás, siempre tan aplaudida, hace el principal gasto en las dos primeras obras.

Habrán aplausos, Aplausos que se renovarán mañana en las representaciones de los carteles de Los chicos de la escuela y La camaronera.

Amas zarzuelas por la misma tiple. La empresa se reserva para la semana próxima el estreno de una obra de los hermanos Quintero, Abancos y Panaderías, que en Madrid hizo furor.

También se hacen los preparativos para las representaciones del Tenorio. Un éxito de todos los afoos.

A MME. RÉJANE. - Por ser artista y ser buenas eres dos veces artista, con la gracia que conquista y la bondad que emjema. Por ser mujer y ser madre eres dos veces mujer; y no hay título á mi ver que mejor á tu alma cuadre.

Y con tu cara graciosa y tus aires de princesa, por ser hermosa y francesa eres dos veces hermosa. Y por la ciencia que ves, siendo del arte prestigio, eres un doble prodigio multiplicado por tres.

Publiones en Páyer. - Grandes preparativos está haciendo la empresa de la gran Compañía Ecuestre y de Variedades que bajo la dirección del popular Antonio Publiones actuará en el elegante teatro de Páyer.

Cómo ya hemos anunciado, el señor Publiones se encuentra en los Estados Unidos, y según noticias que tenemos, ha formado un Compañía tan numerosa como notable, pues todos los artistas proceden de los mejores circos de la vecina república.

La empresa no omitirá ningún sacrificio para que esta Compañía Ecuestre y de Variedades sea superior á cuantas nos han visitado hasta la fecha. Entre las novedades que nos traerá el señor Publiones, figura un grupo de artistas que nos presentarán pantomimas de gran aparato.

La Compañía llegará á la Habana el día 2 del próximo Noviembre y debutará, probablemente, el 4. Conque á prepararse, señores papás!

EN EL TEATRO MARTI. - La "Compañía Dramática Minerva," compuesta por distinguidos artistas de la raza de color bajo la dirección del aplaudido actor don Paulino Acosta, se trasladará en la noche de hoy al teatro Martí.

Allí ofrecerá, en su honor y beneficio, una extraordinaria función que consta del drama Juan José y del juguete cómico Falsa una casa.

La señorita Isabel Estrada recitará, en carácter, un monólogo dedicado al señor Acosta, su maestro. Deseamos á la Compañía beneficiada un éxito por extremo satisfactorio.

POSTAL. - España por sus mujeres, y París por su elegancia; por máquinas Inglaterra y por sabios Alemania; en Suiza por relojes, y por artistas Italia; todo lo admiró, Enrique; quedó de todo encantado.

Mas ¿dónde crees que hallé para mis dolencias calma? Pues en Burlada, al tomar sus salustíferas aguas.

POR QUÉ ARDÍ TROYA. - Ahora que se ha inaugurado una sección de respuestas ó consultas, podemos complacernos á Una suscriptor diciéndole que ardió Troya. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

Un erudito, digno, aunque erudito, de crédito, dice: En Troya sólo había una máquina de coser: la famosa Standard. Hay quien dice que ardió porque era combustible; otros que porque la prendieron fuego habiéndola asegurado antes en tres compañías de seguros contra incendios. Se asegura que el efecto se usaron los fósforos de Cascaente.

R. I. P. El viernes 28 del corriente á las ocho y media de la mañana, se celebrará misa de réquiem en la Iglesia de Guadalupe, por el eterno descanso del alma del señor FRANCISCO GONZALEZ CORTINA en el tercer aniversario de su fallecimiento. Su hijo, parientes y amigos, invitan á sus amistades á tan piadoso acto. Su hijo, Francisco Juan Cortina y del Pino Habana, Octubre 26 de 1904. 13390 8-26

COMUNICADOS. RENOVADOR DE BAGUER en Agrupate n. 22.

Vuelve á venderse el bueno, el que cura de verdad el asma ó altopo, cuyos accesos terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas; los catarros rebeldes y la tisis en su principio, el gran reconstituyente que no sólo tiene sustancia que puedan causar daño, el consuelo de los enfermos del pecho. Cuatro cucharadas que se dan á probar, gratis, á los asmáticos, bronquíticos y convencidos de que sanarán con el uso del RENOVADOR DE BAGUER. Corra por la República y venga á Agrupate n. 22, entre Tejada y Empedrado. Habana. 13310 5-25

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETOS DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo. SANTA CLARA 7. - HABANA 41390 4-28 1-14 1701

SOLICITUDES.

Dos peninsulares desean colocarse en casa particular ó establecimiento. Se ofrece una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina, y se ofrece una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA una cocinera que duerma en el acomodo, es para la noche. Informar en Galileo 88. 13375 4-27

Cocinera. - Se solicita una que duerma en el acomodo. Sueldo 10 pesos y ropa limpia. Aneha del Norte 121. 13375 4-27

SE SOLICITA una cocinera que duerma en el acomodo, es para la noche. Informar en Galileo 88. 13375 4-27

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

CORSO "MISTERIO"

Patente con privilegio exclusivo. Único que mejora y perfecciona el cuerpo de las señoras recomendado por los médicos de fama y el único también que hace desaparecer el vientre por completo afeitando la cintura cuanto se quiera. Única fábrica y depósito Neptuno 88.

Desee colocarse una criandera con buena y abundante leche. Informar Animas 77, bodega. 13360 4-27

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Se ofrece una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina, y se ofrece una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

UNA SEÑORA

de mediana edad, catalana, desea encontrar una casa para matrimonio solo ó para cuidar una señora. Informar San Lázaro 63. 13320 4-25

En Villegas 96 altos, se solicita una mujer joven, blanca ó de color, para cocinar y hacer la limpieza de la casa ó un matrimonio solo sin niños, sueldo 2 centones y ropa limpia. Se ofrece una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

Desee colocarse una excelente criandera peninsular de tres meses de partida con buena leche y abundante y reconocida por los mejores médicos de esta capital muchacha joven, 23 años. Informar Matón 57, altas. 13421 4-23

SE SOLICITA una manejadora que sepa su obligación, sueldo 8 pesos y ropa limpia. Empedrado 22. 13412 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

YO FUMO. EL TURCO

Desee colocarse una buena criandera peninsular de 4 meses de partida, se coloca á leche entera, con sus referencias, tiene buenos informes, no tiene inconveniente ir al campo, en la misma haya una criada de mano. Informar San Lázaro 293 bodega. 13333 4-23

Una joven peninsular acabada de llegar desea colocarse de manejadora en un niño, tiene referencias de las familias de comercio. Informar á todas horas. Concordia 138. 13315 4-25

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Se ofrece una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina, y se ofrece una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 13310 4-25

SE SOLICITA un tenedor de libros que sepa francés y inglés, para una casa de familia, en la calle de la Habana, con tres cuartos, baño y cocina. Informar en el número 1331

